



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

[www.ceid.edu.ar](http://www.ceid.edu.ar) - [admin@ceid.edu.ar](mailto:admin@ceid.edu.ar)  
Buenos Aires, Argentina

## EN EL PAÍS DE SÍMEACUERDO

31/03/2010



**Diego Sebastián Sosa\***

*En el país de Nomeacuerdo  
Doy tres pasitos y me pierdo.  
Un pasito para allí,  
No recuerdo si lo di.  
Un pasito para acá,  
¡Ay que miedo que me da!*

La Historia Oficial (1985), primera y, hasta hace poco, única película argentina ganadora del Premio Oscar de la Academia de Hollywood, tiene como tema principal de su banda sonora, además de una excluyente participación en su guión, a la popular canción de María Elena Walsh “En el país de Nomeacuerdo”, balada infantil creada por la poetisa argentina en 1967. La película logró convertirla en un himno a la memoria o, mejor dicho, contra la desmemoria.

El 24 de Marzo pasado se conmemoró un nuevo aniversario del último golpe de estado sufrido por la Argentina en 1976. Desde el año 2002, aquél

---

\* *Estudiante de Relaciones Internacionales, Universidad Empresarial Siglo 21, Argentina. Colaborador del CEID.*

nefasto día fue institucionalizado como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

De 50.000 a 100.000 personas, según las distintas fuentes, se reunieron en el acto central realizado en Plaza de Mayo. Cientos de otros actos y ceremonias se efectuaron a lo largo y ancho de todo el país. En ellos participaron partidos políticos, asociaciones de derechos humanos, organizaciones sociales, centros estudiantiles, universidades, colegios, ONGs, vecinos.

Es de destacar el tinte de la cobertura mediática pre y pos-aniversario: la mayoría de los medios de comunicación, televisivos, gráficos y radiales, hicieron gran hincapié en las divisiones no disimuladas de grupos políticos y de asociaciones de derechos humanos. El protagonismo en el escenario central de Plaza de Mayo fue por lejos el principal tema de disputa entre estos sectores y el contenido que ocupó mayor cantidad de páginas y minutos de aire. La dimensión de la convocatoria y la importancia de la fecha quedaron relegadas a un segundo plano.



**Día Nacional de la Memoria- Acto central en Plaza de Mayo- 24 de Marzo de 2010**

El uso político de los derechos humanos no es un descubrimiento argentino ni del actual gobierno. Tampoco lo es la utilización de la Memoria. Pocos pueden sentirse libres de pecados. Pueden y seguramente van a seguir peleándose por las plazas y los símbolos, pero la Memoria no pertenece a ningún partido político ni a ninguna ideología. Me basta con ver en aquella impresionante manifestación a cientos de niños acompañando a sus padres; me basta con escuchar a mi hija de diez años contarme lo que aprendió en la escuela sobre esta fecha y decirme lo que ella piensa sobre las diferencias entre democracia y dictadura para darme cuenta que esto es así. La Memoria es de todos y a todos nos corresponde ejercitarla.

Por eso lo que hoy quiero destacar es la magnitud de la convocatoria y la cada vez mayor madurez de la sociedad argentina en este tema en particular. Una sociedad tan proclive a olvidar durante tantos años acontecimientos trágicos de su historia construye hoy una jornada de memoria colectiva única, sino en el mundo, sí por lo menos en América Latina.

No se trata de algo aislado en esta cuestión. El repudio a la dictadura militar y el enjuiciamiento de sus responsables fue y sigue siendo un caso único. El juicio civil a las Juntas Militares en 1985 sentó precedentes en el Derecho Internacional y contrastó fuertemente con las transiciones negociadas realizadas por aquellos años en países como Uruguay, Chile, Brasil, España, Portugal y Sudáfrica.

La investigación llevada a cabo por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) produjo el informe titulado *Nunca Más*, actualmente considerado como un monumento jurídico y uno de los documentos más importantes en la historia de los derechos humanos.

La derogación por parte del Congreso Nacional en 2003 y luego por la Corte Suprema de Justicia en 2005 de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida se constituyó en otro hito histórico. Ello permitió el enjuiciamiento de aquellos militares de menor rango que habían quedado excluidos del Juicio a las Juntas. Casi setenta represores han sido condenados tras la anulación de las leyes de impunidad, más de cuarenta afrontan juicios por estos días y otros cientos esperan ya procesados.



**Juicio a las Juntas Militares-  
1985**

En contraste, la mayoría de los países latinoamericanos aún mantienen vigente sus amnistías a los responsables de las sangrientas dictaduras de los años 70.

En Uruguay, la Ley de Caducidad aprobada en 1986 no pudo ser anulada a pesar de haber sido plebiscitada en dos oportunidades, la última junto a las elecciones presidenciales de 2009.

En Brasil la Ley de Amnistía cumplió tres décadas el pasado año y —a pesar de generar un acalorado debate, incluso dentro del gobierno de Lula— no existen expectativas de que prospere derogación alguna.

En 2009 el Comité contra la Tortura de Naciones Unidas instó a Chile a derogar la Ley de Amnistía dictada por el dictador Augusto Pinochet en 1978, que aún continúa vigente.

Perú, Bolivia, Paraguay, El Salvador, Guatemala, son sólo algunos de los otros países que, ya sea por complicidad de los sectores dominantes involucrados en aquellos años, por inmadurez de la sociedad, por temor a “reabrir” heridas que creen cerradas o por todo eso junto, no han querido o podido terminar con estas leyes de impunidad.

*En el país de Nomeacuerdo  
Doy tres pasitos y me pierdo.  
Un pasito para atrás,  
Y no doy ninguno más.  
Porque ya, ya me olvidé  
Donde puse el otro pie.*

En la película de Luís Puenzo, escuchar a Gaby cantar esta canción estremece. Porque en el contexto utilizado la melodía deja de ser dulce, tierna,

e inocente para convertirse en terrible y acusadora. Gaby es una niña de cinco años, hija de desaparecidos y apropiada por un militar. Su madre adoptiva, encerrada en la burbuja construida por la historia oficial castrense, nunca indagó sobre el origen de la pequeña. Hasta que un día de 1983 el regreso al país de una amiga exiliada, los cuestionamientos de uno de sus alumnos a la historia oficial establecida en los libros escolares y el encuentro con una Abuela de Plaza de Mayo que busca a su hija desaparecida y a su nieta apropiada, comienzan a hacerle ver la realidad que no quería ver. Ella no es más que el arquetipo de la mayoría de la sociedad de aquellos años.

Por todo ello, y a pesar de muchas discusiones y reclamos que aún susciten sobre el tema, es de destacar el camino emprendido por el pueblo argentino. Porque sólo la Memoria, la Verdad y la Justicia evitarán que una época tan trágica como aquella vuelva a repetirse.

